



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 1, POR EL QUE SE APRUEBA CON CARÁCTER PROVISIONAL, LA CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL **TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO. FACULTAD DE FARMACIA (CÓDIGO 4115)**, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOJA 12 DE DICIEMBRE).

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de este Tribunal de Valoración de fecha 28 de junio de 2023, y llevada a cabo la calificación del ejercicio teórico-práctico de la categoría profesional **Técnico/a Auxiliar de Laboratorio. Facultad de Farmacia (Código 4115)**, correspondiente a la convocatoria efectuada por Resolución de 30 de noviembre de 2022 (BOJA 12 de diciembre), para la provisión por acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes, en régimen laboral con carácter fijo, pertenecientes a los Grupos I, II, y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, incluidas en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del personal de administración y servicios para el año 2022, este Tribunal de Valoración ACUERDA:

PRIMERO. – Estimar la reclamación presentada contra la pregunta 40 del ejercicio celebrado el 27 de junio de 2023, considerándose como opción correcta la C, según consta en el Anexo que se acompaña al presente Acuerdo.

SEGUNDO. – Desestimar el resto de las impugnaciones formuladas, conforme a los fundamentos que se reflejan en el citado Anexo.

TERCERO. - Aprobar con carácter provisional, la calificación obtenida por las personas participantes que han concurrido al ejercicio del que consta la fase de oposición de este proceso selectivo. Las personas interesadas podrán realizar la consulta a través del enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=c300a0ef21

CUARTO. - Conforme a lo establecido en la Base 6.1.3 de la convocatoria, será necesario obtener al menos 18 puntos para superar el ejercicio.


Contra este Acuerdo las personas interesadas podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN N.º 1,

Fdo.: Juan Antonio Ruiz Rivas.

Código Seguro De Verificación	ZBvV0fhnCem+oTaOdhrdQw==	Fecha	25/07/2023
Firmado Por	JUAN ANTONIO RUIZ RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZBvV0fhnCem%2BoTaOdhrdQw%3D%3D	Página	1/2





ANEXO

**PLAZA: TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO. FACULTAD DE FARMACIA
(CÓDIGO 4115).**

RESPUESTAS A LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS

PREGUNTA N.º 29

GONZÁLEZ EULATE, ANA MARÍA
MACÍAS BENÍTEZ, SANDRA DEL ROCÍO

Se estima la reclamación.

El tribunal estima que la respuesta correcta es la c), por lo que se cambia la respuesta correcta.

PREGUNTA N.º 40

RAMOS GUELFO, JAVIER

Se desestima la reclamación.

El temario incluye un tema 21: “Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Objeto y ámbito de la Ley. Título I. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Título V. El principio de igualdad en el empleo público: Criterios de actuación de las Administraciones Públicas (cap. I). Protocolo para la Prevención, Evaluación e Intervención ante el Acoso en la Universidad de Acuerdo 9.1/CG 19-6-18: Objeto (p.2.2) y ámbito de aplicación (p. 2.3). Medidas de prevención (p.3) y procedimiento de actuación (p.4). Red de Referentes para la Convivencia y el Buen trato en la Universidad de Sevilla”.

Dentro del desarrollo de éste, concretamente en el “Protocolo para la Prevención, Evaluación e Intervención ante el Acoso en la Universidad de Acuerdo 9.1/CG 19-6-18: Objeto (p.2.2) y ámbito de aplicación (p. 2.3). Medidas de prevención (p.3) y procedimiento de actuación (p.4)” se contempla, en el apartado 4.1. El Inicio del procedimiento, el apartado 4.1.1. Solicitud de intervención como la etapa inicial del mismo.

Código Seguro De Verificación	ZBvV0fhnCem+oTaOdhrdQw==	Fecha	25/07/2023
Firmado Por	JUAN ANTONIO RUIZ RIVAS	Página	2/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZBvV0fhnCem%2BoTaOdhrdQw%3D%3D		

